



**HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO**

"2020-Año del General Manuel Belgrano"

2

Ref. Expte. 6379-S-2020

Comisión de Interpretación, Reglamento,
Legislación Gral. y Digesto

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta Comisión ha procedido al análisis del expediente de la referencia relativo la convalidación de lo actuado por el Departamento Ejecutivo en Acta de Reunión de Comisión Negociadora Municipal N°69/2020, celebrada con el Sindicato de Trabajadores Municipales del Municipio de San Isidro

En virtud de lo mencionado, esta Comisión aconseja el dictado del siguiente:

PROYECTO DE ORDENANZA

Artículo 1°: Convalidar la incorporación al Convenio de Normativa General para Trabajadores Municipales y Convención Colectiva de Trabajo convalidado por Ordenanza N°8850, modificatorias y concordantes, del Protocolo de Abordaje y Actuaciones ante situaciones de Violencia Laboral por razones de género en el Municipio de San Isidro, suscripto por el Departamento Ejecutivo Municipal y el Sindicato de Trabajadores Municipales del Municipio de San Isidro en Acta de Reunión de Comisión Negociadora Municipal N°69 celebrada en fecha 5 de agosto del 2020, cuyo texto obra como Anexo I y forma parte integrante de la presente Ordenanza, de conformidad a las consideraciones de mención exordial.-

Artículo 2°: De forma.

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 15 de octubre de 2020

Hernan Marotta
CONCEJAL
BLOQUE ESPACIO ABIERTO CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuel Abella Nazar
PRESIDENTE
BLOQUE con Venección por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Pablo D. Fontanet
PRESIDENTE
BLOQUE ACCION VERBA SAN ISIDRO EL INSTITUTO CIVICOROS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

GABRIELA DARM
CONCEJAL

Jorge Flores
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Tripoli
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. Milena Lezzonega
CONCEJALA
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO